



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 3337

VALLENAR,

13 OCT. 2016

VISTOS

1. En la ausencia de Jefa Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal doña Carolina Ramos Torres.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
3. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Designase Jefa de Administración y Finanzas(s) del Departamento de Salud Municipal a Doña Carmen Requena Pizarro, Encargada de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal, a contar del 13 de Octubre del 2016 y mientras dure la ausencia de la Titular.
2. Tómesese conocimiento, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/Dra.PSG/pah